

Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de diciembre de 2005
Español
Original: inglés

Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad

En la 5334ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 20 de diciembre de 2005, en relación con el examen del tema titulado "La situación en Sierra Leona", el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad encomia a la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) por la inestimable contribución que a lo largo de los últimos seis años ha hecho a la recuperación de Sierra Leona del conflicto y al progreso de ese país hacia la paz, la democracia y la prosperidad. El Consejo agradece al Secretario General, a sus Representantes Especiales y a todo el personal de las Naciones Unidas y de los países que aportan contingentes militares y de policía que hicieron posible el éxito de la UNAMSIL, especialmente a quienes ayudaron a la UNAMSIL a recuperarse de la crisis que afrontó en mayo de 2000. El Consejo también está profundamente agradecido por la cooperación que el Gobierno y el pueblo de Sierra Leona han brindado a la UNAMSIL y a todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas presentes en el país.

El Consejo de Seguridad observa con satisfacción las innovaciones introducidas en los métodos de operación de la UNAMSIL, que podrían resultar útiles como prácticas recomendadas para aumentar la eficacia y la eficiencia de otras operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, entre ellas una estrategia de salida basada en parámetros de referencia concretos para una retirada gradual; una misión integrada con un Representante Especial Adjunto que se ocupe de los elementos relacionados con la gobernanza, el desarrollo y la asistencia humanitaria; y una cooperación y coordinación sustantivas y regulares con otras operaciones de mantenimiento de la paz y oficinas de las Naciones Unidas en la región.

A petición del Consejo de Seguridad, el Secretario General ha establecido la nueva Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Sierra Leona que seguirá ayudando al Gobierno a encarar los muchos desafíos que afronta, entre ellos la buena gobernanza, el desarrollo económico sostenible, la creación de empleo y la prestación de servicios públicos. El Gobierno necesitará la ayuda sostenida de los donantes y asociados para el desarrollo, particularmente para encarar cuestiones difíciles pero esenciales como la reforma del sector de la seguridad, la lucha contra la corrupción, el fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza, especialmente el poder judicial, y la igualdad de derechos para

05-65426 (S) 201205 201205

mujeres y niñas. Por consiguiente, el Consejo alienta a los asociados de Sierra Leona para el desarrollo a que sigan prestando su apoyo en todas esas esferas, y observa con satisfacción el resultado de la reunión del Grupo Consultivo de donantes sobre Sierra Leona celebrado recientemente en Londres.

Ahora que en Sierra Leona reinan la paz y la estabilidad, el Consejo de Seguridad considera que se presenta una gran oportunidad para la formación de una cultura política madura y dinámica. Para alcanzar ese objetivo se necesitará tolerancia, cooperación de todas las partes y un empeño común en actuar de manera responsable y evitar el uso de un lenguaje incendiario. A ese efecto, las autoridades y los dirigentes políticos deben reafirmar su compromiso con los principios básicos de la gobernanza democrática. Ello abrirá el camino para la celebración en 2007 de elecciones limpias, transparentes y pacíficas.

El Consejo de Seguridad reitera su reconocimiento por la labor del Tribunal Especial para Sierra Leona y su contribución vital a la reconciliación y el imperio de la ley en el país y en la subregión, y alienta a todos los Estados, particularmente a los Estados de la subregión, a que cooperen plenamente con el Tribunal y le proporcionen los recursos financieros necesarios.

El Consejo de Seguridad sigue haciendo hincapié en la importancia de que se adopte un criterio regional en relación con los países de África occidental. El Consejo espera que los países vecinos de Sierra Leona intensifiquen su cooperación, en particular por conducto de la Unión del Río Mano y de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, especialmente en la esfera de la paz y la seguridad, y con el apoyo permanente de las Naciones Unidas y de los asociados para el desarrollo.”
